



01/03/05 - DESIGNASE ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO AL SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL (PA) HEBER PINTO ROZAS

VISTO: que con fecha 1ro. de marzo de 2005 y de conformidad con las disposiciones constitucionales vigentes asume el cargo de Presidente de la República el Dr. Tabaré VAZQUEZ.

ATENTO: a lo expuesto.

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE**

1º.- DESIGNASE como Encargado de la Dirección Nacional de Prevención Social del Delito, al señor Inspector Principal (PA) Heber PINTO ROZAS titular de la cédula de identidad N°. 1.271.133-0, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría.

2º.- PUBLIQUESE, comuníquese, por la Sub Dirección General de Secretaría e Inspección Nacional de Policía notifíquese al citado Oficial Superior designado; fecho, tome nota el Departamento de Personal y pase a la Dirección Nacional de Prevención Social del Delito para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese.